

acuerdo adoptado en Junta General Ordinaria el día 15 de junio de 2006 y ratificado con posterioridad en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2007.

Cuarto.—Respuesta a la solicitud cursada por el socio no trabajador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Arrigorriaga, 18 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Iciar Martín Casero.—33.441.

TULUM INVESTMENT, S. I. C. A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 28 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—33.369.

TUNAFRÍO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida de Cánovas del Castillo, n.º 10, 2.º, oficina 16, de Vigo (Pontevedra), el próximo día 27 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación del cargo de Administrador único.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de auditoría, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 5 de mayo de 2007.—Ramiro Carregal Rey, Administrador único.—30.688.

TUNCA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la Sede Social, el próximo día 29 de junio, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ampliación del Capital Social y, en su caso, modificación del artículo de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en la legislación vigente de Sociedades Anónimas, el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos de los asuntos sometidos a aprobación, y de pedir la entrega o el envío de los mismos.

Málaga, 16 de mayo de 2007.—El Administrador, Francisco Vera Díaz.—34.827.

TURISMO DE ORCE, S. L.

Por medio de la presente se convoca Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, calle Borreguiles, número 5, de Maracena (Granada), el próximo día 18 de junio de 2007, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los socios la documentación objeto de debate de la que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Maracena, 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, Juan de Dios Castro Yeguas.—30.977.

UNIKA, PROYECTOS UNIFAMILIARES, S.A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad de día 16 de mayo de 2007, se convoca a los señores accionistas de «Unika, Proyectos Unifamiliares, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en la Notaría del Sr. D. José Antonio Cortizo Nieto, sita en Santiago de Compostela, A Coruña, calle Senra, 13, 1.º, el próximo día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución de la Junta general ordinaria y extraordinaria y designación del Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Administrador único de la sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Aumento con aportación dineraria del capital social de la sociedad en la cantidad de 75.000,00 euros, mediante la creación de 75.000 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, y modificación, si procede, del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados en la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que les asiste, a partir de la convocatoria de la Junta general, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta a la Junta y el informe sobre la misma. Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, así como formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, relacionadas con los asuntos comprendidos en el orden del día. Los accionistas tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de todos los documentos mencionados.

A Coruña, 16 de mayo de 2007.—El Administrador único, Francisco Sánchez Varela.—33.545.

UNIÓN Y COOPERACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración celebrado el día 14 de marzo de 2007, de conformidad con los artículos 94 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Madrid, el día 26 de junio de 2007, en el hotel Miguel Ángel, calle Miguel Ángel, 31, a las 13 horas y, en segunda convocatoria, el día 27, en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior a efectos recordatorios.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2005, como consecuencia de la calificación a su depósito efectuada por el Registro Mercantil de Madrid.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas de la sociedad, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio e informe de gestión. Aplicación del resultado.

Cuarto.—Informe de presidencia.

Quinto.—Información sobre proceso de escisión parcial de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Apoderamientos para elevar a escritura pública los acuerdos que lo precisen.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta de nombramiento en otro caso de los Interventores reglamentarios.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas que podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o pedir su envío por correo, los documentos que han de ser objeto de aprobación en la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Acosta Urrea.—35.060.

UPTREND INVESTMENTS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las 10.30 horas del día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—33.304.

URSA IBÉRICA AISLANTES, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda convocar la Junta General Ordinaria de accionistas de «Ursa Ibérica Aislantes, Sociedad Anónima», para el próximo

28 de junio de 2007, en el domicilio social, sito en Madrid, Mejía Lequerica, 10, a las doce horas, en primera convocatoria y, en caso de no alcanzarse el quórum necesario al día siguiente día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la sesión.

Los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a examinar en el domicilio social, calle Mejía Lequerica, 10, Madrid, la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de gestión e informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la Sociedad la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—Ana Lluç Martínez, Consejero-Secretario.—33.492.

UTYMAT, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio a las doce horas en el domicilio social de la Compañía sito en Santa Margarida i Els Monjos (Barcelona), Camí Fondo número 1, Polígono Industrial Casa Nova, o en segunda convocatoria, al siguiente día 29 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo domicilio, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social y para su entrega de forma inmediata o mediante envío postal y gratuita, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.006.

Santa Margarida i Els Monjos (Barcelona), 22 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Sebastia Clotet Soler.—34.886.

VALBRÁN DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 28 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 29 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Adelaida Álvarez Fernández.—34.746.

VALDARBI INVEST, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 28 de junio de 2007, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 29 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Cambio política de inversión. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ricardo de Manuel Rocamora.—34.747.

VALDEREY CAPITAL, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad de fecha 29 de marzo de 2007, ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las nueve horas del día 28 de junio de 2007, en Madrid, calle Serrano, n.º 8, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar